

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRUNGELI S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2015.-**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de abril de dos mil quince, a las once horas, en el local ubicado en Circunvalación Sur #108 y Víctor Emilio Estrada oficina Condominio Inmobiliaria Macar #1, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **TRUNGELI S.A.**, señores: **ALVAREZ ALBAN CESAR STEVEN**, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y **ALVAREZ ALBAN CRISTHIAN ANDRE**, propietario de cuatrocientas (400) acciones.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Informe de Estados Financieros NIFF y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión el señor **ALVAREZ ALBAN CRISTHIAN ANDRE**, y actúa como Secretario el señor **ALVAREZ ALBAN CESAR STEVEN**, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por el Gerente General se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2014 arroja una utilidad de US\$ 11,312.08 la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de US\$ 1,696.81 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de U.S.\$ 2,115.36 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de U.S.\$ 105.00 para la

Reserva Legal y la suma de U.S.\$ 7,499.91 para ser repartidos entre los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Cristhian Alvarez

**ÁLVAREZ ALBÁN CRISTHIAN ANDRÉ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Cesar Alvarez Albarr

**ÁLVAREZ ALBAN CÉSAR STEVEN
SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRUNGELI S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2015.-**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de abril de dos mil quince, a las once horas, en el local ubicado en Circunvalación Sur #108 y Víctor Emilio Estrada oficina Condominio Inmobiliaria Macar #1, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **TRUNGELI S.A.**, señores: **ALVAREZ ALBAN CESAR STEVEN**, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y **ALVAREZ ALBAN CRISTHIAN ANDRE**, propietario de cuatrocientas (400) acciones.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Informe de Estados Financieros NIFF y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Preside la sesión el señor **ALVAREZ ALBAN CRISTHIAN ANDRE**, y actúa como Secretario el señor **ALVAREZ ALBAN CESAR STEVEN**, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por el Gerente General se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, con el voto salvado de los administradores, los aprueban.- El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2014 arroja una utilidad de US\$ 11,312.08 la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de US\$ 1,696.81 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de U.S.\$ 2,115.36 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de U.S.\$ 105.00 para la

Reserva Legal y la suma de U.S.\$ 7,499.91 para ser repartidos entre los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 14 de abril de 2015

Cristhian Alvarez

**ÁLVAREZ ALBÁN CRISTHIAN ANDRÉ
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Cesar Alvarez Albarr

**ÁLVAREZ ALBAN CÉSAR STEVEN
SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE TRUNGELI S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2015.-**

- a) ALVAREZ ALBAN CESAR STEVEN, propietario de cuatrocientas (400) acciones, con derecho a 400 votos;
- b) ALVAREZ ALBAN CRISTHIAN ANDRE, propietario de cuatrocientas (400) acciones, con derecho a 400 votos;

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.-

Cristhian Alvarez
ÁLVAREZ ALBÁN CRISTHIAN ANDRÉ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cesar Alvarez Albarn
ÁLVAREZ ALBAN CÉSAR STEVEN
SECRETARIO